

Ciudad de México, a 10 de Marzo de 2014

Palabras del Licenciado Emilio Chuayffet Chemor, Secretario de Educación Pública, durante la instalación del Consejo Nacional de Participación Social

Señor consejero presidente, José Sarukhán Kermez

Normal021falsefalsefalsees-mxx-nonex-nonedistinguidos integrantes del consejo nacional de participación social en la educación.

Compañeros servidores públicos; señoras y señores:

Los grandes proyectos en materia educativa deben involucrar a todos sus actores, diferenciando y sincronizando sus roles, pero también han de sucederse en los diversos ámbitos y dimensiones: desde el trabajo en el aula hasta la construcción de políticas públicas; desde lo administrativo y hasta lo pedagógico; desde lo local hasta lo nacional.

Por tal motivo, la gran tarea de transformar la educación en México que hemos emprendido, sólo puede completarse con la participación social, ya que a todos nos compromete el presente de México y el futuro de las nuevas generaciones.

De la mano con la sociedad construimos el plan nacional de desarrollo, documento del cual derivó el programa sectorial de educación. Actualmente, y también de manera conjunta, estamos revisando nuestro modelo educativo en los foros regionales que se desarrollan en toda la república.

Dichos instrumentos, sin duda alguna, han propiciado una mejor toma de decisiones, pues nos han acercado al mosaico de diversidad que nuestra república mexicana representa. Sin embargo, el trabajo conjunto no puede ni debe agotarse en esos mecanismos, sino que debe de ser un esfuerzo permanente.

El presidente Enrique Peña Nieto está convencido de que fomentar un gobierno democrático y participativo, es la única forma en que pueden hacerse efectivos los principios de calidad y equidad en la educación.

Con este propósito y gracias a la reforma, se reforzaron los consejos de participación social, sistema que abarca a los consejos de los centros escolares, los municipales, los estatales y finalmente este, el nacional. Para ello, partimos de la existencia de los consejos en los niveles a que me he referido y que se deben incorporar en el registro público de los consejos escolares.

Hoy, en cumplimiento de lo mandado por la ley general de educación, instalamos el consejo nacional, que es el órgano de consulta, colaboración, apoyo e información, en el que se encuentran representados padres de familia y sus asociaciones, maestros y su organización sindical, autoridades educativas, organizaciones de la sociedad civil, así como los sectores social y productivo, quienes se suman

enfáticamente para trabajar de manera conjunta a fin de ampliar la cobertura y elevar la calidad y la equidad en la educación básica.

Este consejo nacional tomará nota de los resultados de las evaluaciones que realicen las autoridades educativas, podrá opinar en asuntos pedagógicos, propondrá actividades de orientación, capacitación y difusión dirigidas a padres de familia y tutores, además de sugerir estrategias que favorezcan la autonomía de la gestión escolar. Asimismo, conocerá del desarrollo y la evolución del sistema educativo nacional, a fin de proponer políticas que nos permitan elevar la calidad, la equidad y la cobertura básica.

Porque reconocemos que los aprendizajes no se dan en abstracto, sino que tienen lugar en el aula, la reforma pone a la escuela en el centro. En ese sentido, quiero compartirles los avances de algunos programas que ya han seguido esta línea, y en los que las labores de los consejos de participación han resultado fundamentales:

En las escuelas de tiempo completo, en las que paulatinamente la jornada se ha ampliado entre 6 y 8 horas diarias, se busca aprovechar mejor el tiempo disponible para el desarrollo académico, deportivo y cultural. La meta de este gobierno es llegar a 40 mil planteles en el ciclo 2017-2018. Teníamos al comenzar el sexenio un poco más de 6 mil, hoy hay 15 mil 600 en el país, y para el próximo año escolar que empieza en agosto aumentaremos 7 mil más, es decir, a 22 mil, casi 23 mil, con lo cual estará cumplido el compromiso del presidente de la república en un 58 por ciento apenas en su segundo año de gobierno.

Con el programa escuelas dignas, mejoramos las instalaciones del aula para que los niños cuenten con un mejor ambiente de aprendizaje. En 2013 se renovó el estado físico de 2 mil 675 escuelas. Para 2014 se aumentó el presupuesto en un 30 por ciento, lo cual nos va a permitir atender a 4 mil 439 escuelas.

Asimismo, el programa escuelas de excelencia para abatir el rezago educativo entrará en operación este año. Con él se busca generar condiciones para mejorar el logro educativo, detener el abandono escolar y estimular la terminación del ciclo de educación básica. Este programa se va a focalizar fundamentalmente en las comunidades más pobres de México. A él se han destinado 7 mil 500 millones de pesos que van a favorecer a 5 mil 343 escuelas.

Permítanme, ahora, dirigirme de manera específica a cada uno de los sectores representados en este consejo:

La participación de los padres de familia, ha sido un interés fundamental del presidente Enrique Peña Nieto, quien ha procurado vincularlos en las decisiones que inciden en la formación de sus hijos; de suerte que, por primera vez en nuestra historia, la ley de educación reconoce a los padres de familia como actores de la educación.

Debo de compartir con ustedes que dentro de los criterios de esta reorganización de la representación y participación social, destaca el que establece que los presidentes de los consejos escolares, municipales y estatales, deberán ser padres

de familia que comprueben tener hijos inscritos en alguno de los planteles de educación básica de la jurisdicción.

También tengo que agradecer a los maestros y a las organizaciones sociales por compartir con nosotros sus valiosas experiencias, ellos son los protagonistas de la hazaña educativa del país.

Siempre han tenido un papel central en la formación de cada uno de nosotros, aspecto que la reforma educativa ha tomado en cuenta al valorar y dignificar su labor. Como lo he reiterado en diversas oportunidades, los maestros deben saber que sus derechos laborales están plenamente salvaguardados. Pero deben también saber que el corazón de cada mexicano junto a sus padres están los maestros que lo formaron.

Finalmente, a las organizaciones de la sociedad civil y representantes de los sectores social y productivo, nuestro agradecimiento por comprometerse con la educación, el gran motor de la transformación nacional. Estoy seguro de que su visión enriquecerá la enseñanza y la hará más pertinente a las necesidades actuales.

La ley señala que esta dependencia a mi cargo promoverá el establecimiento y funcionamiento de este consejo nacional. Es significativo que el texto legal use dicho verbo promover, el cual expresa una responsabilidad de impulso, procurando la realización de su objeto y difundiendo sus acciones.

Sepan que la secretaría de educación pública comparte plenamente la idea de que la participación ciudadana es indispensable para transformar la educación en la dirección en la que nuestro país requiere.

Lecciones aprendidas a nivel mundial, nos han demostrado que un proceso de cambio educativo que no considera mecanismos de escucha y participación social corre el riesgo de resultar inadecuado para las realidades concretas.

Es claro que los estamos aquí reunidos compartimos la certeza de que no hay, ni puede haber trabajo más noble, que dotar a la educación de los niños y jóvenes de nuestro país de una mejora sustantiva.

A todos nos impulsa la urgencia de que la educación en México recupere el tiempo perdido y que nunca más se vuelva a decir que estamos en los límites de la precariedad educativa, como se señalaba hasta algunos años.

En la secretaría de educación pública, como rectora de la educación en México, estamos conscientes de que un niño es un mundo entero y que a cada uno hay que atenderlo con el mismo esmero y la misma responsabilidad y calidad educativas. Independientemente de dónde estén, de la condición que les identifique, del origen y estrato que tengan, a cada uno de ellos tenemos que entregarles nuestra voluntad

y nuestros afanes. Gracias señores consejeros por su participación. Nos espera un arduo trabajo juntos.

Y llevando al final de esta ceremonia la frase que tomé de uno de los consejeros que compartió la mesa conmigo “a México le faltan causas comunes, pero hay una primordial: la educación”. Hagámosla nuestra causa y estaremos haciendo un México mejor.

Muchas gracias.